

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

ACTA

AÑO: 2007

SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA

Nº: 4 MES: AGOSTO

SESIÓN DE FECHA: 3 de agosto

CONTIENE: - Asistencia
-Citación
-Versión taquigráfica
- Resoluciones

**XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Tercer período**

Canelones, 3 de agosto de 2007.

XLVI LEGISLATURA
4ª SESIÓN SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA
Tercer Período

PRESIDE:

SEÑOR JULIO VARONA
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS
Subdirectora General Legislativa Interina

ASISTEN:

Malvina Poloni
Lucas Femenías
Leticia Femenías
Víctor Femenías
Sebastián Femenías
Rodrigo Femenías
Beatriz Costa
Matías Rosa
Juan Rosa Femenías

Profesor Daniel Torena
Director Museo Histórico Casa Spikerman

Profesor Jorge Repetto
Director de Cultura de la IMC

S U M A R I O

1.-	ASISTENCIA.	3.
2.-	TEXTO DE LA CITACIÓN	4
3.-	ASUNTOS ENTRADOS.	7
4.-	HOMENAJE AL PROFESOR JORGE FEMENÍAS QUIEN FUERA DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA CIUDAD DE CANELONES. -Se resuelve enviar la versión taquigráfica de esta sesión a la Comisión Permanente N° 7. -Intervención del señor Edil Enrique Carballo.....	8
	-Intervención del señor Edil Miguel Muniz.....	9
	-Intervención del señor Edil Diego Varela.....	11
	-Intervención del señor Edil Errol Gonella.....	12
5.-	SE LEVANTA LA SESIÓN.	16

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 23 de julio de 2007.-

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en el Art. 19º del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria y Solemne el próximo 3 de agosto del corriente a las 17:00 horas, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33º del Reglamento Interno), y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- HOMENAJE AL PROFESOR JORGE FEMENÍAS QUIEN FUERA DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA CIUDAD DE CANELONES.- Resolución de la Junta Departamental 1113 del 6 de julio de 2007 y Resolución de Presidencia N° 5/07B de 23 de julio de 2007.- Mayoría Absoluta Parcial.- (Carp. 2422/07) (Rep. 3).-

Dr. DANTE HUBER

Secretario General.-

SESIÓN DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2007

Canelones, 6 de julio de 2007.

VISTO: el Grave y Urgente N° 5 que integró el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, relativo a la realización de una sesión Solemne y Extraordinaria en homenaje al Prof. Jorge Femenias, quien fuera Director del Museo Arqueológico de Canelones. .

CONSIDERANDO: los fundamentos expuestos en Sala en referencia al tema.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Dispónese que el presente asunto referente a: “ Realización de una Sesión Solemne y Extraordinaria, en homenaje al Prof. Jorge Femenías, quien fuera Director del Museo Arqueológico de Canelones”, permanezca como punto en el Orden del Día.

2.- Regístrese, etc..

Carp. N° 2423/2007. Entr. N° 5078/2007.

CARLOS AMAYA
Presidente.

Dr. DANTE HUBER
Secretario General.

MM/MB.

Canelones, 23 de julio de 2007.-

VISTO: La Resolución 1113/07 de la Junta Departamental de fecha 6 de julio de 2007.-

RESULTANDO: Que por la citada Resolución se dispuso la realización de una Sesión Solemne y Extraordinaria en homenaje al Profesor JORGE FEMENIAS quien fuera Director del Museo Arqueológico de Canelones.-

CONSIDERANDO: Que a efectos de no superponer Sesiones de la Junta se considera conveniente, realizar la Sesión Extraordinaria, en día que la Corporación realice la Sesión Ordinaria.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Arts. 19 y 20 del Reglamento Interno, el Presidente de la Junta Departamental de Canelones.-

RESUELVE:

1º.- La Sesión Extraordinaria y Solemne en homenaje al Profesor JORGE FEMENIAS quien fuera Director del Museo Arqueológico de Canelones se realizará el día 3 de agosto del corriente a la hora 17:00.-

2º.- Regístrese, comuníquese, etc..-

Dr. DANTE HUBER
Secretario General

JULIO VARONA
Presidente

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15:15)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Señor Presidente: mociono que se omita la lectura de los asuntos entrados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Silva.

(Se vota:)

 23 en 24. AFIRMATIVA.

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

**4.- HOMENAJE AL PROFESOR JORGE FEMENÍAS, QUIEN
FUERA DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE
LA CIUDAD DE CANELONES**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por tratarse de una sesión extraordinaria debe fijarse la hora de finalización de la misma.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Silva.

SEÑOR SILVA (Gustavo).- Señor Presidente: mociono que esta sesión finalice a la hora 18:00 y que cada orador disponga de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra se va a votar la moción formulada por el señor Edil Gustavo Silva.

(Se vota:)

25 en 26. AFIRMATIVA.

Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “HOMENAJE AL PROFESOR JORGE FEMENÍAS, QUIEN FUERA DIRECTOR DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA CIUDAD DE CANELONES.- Resolución de la Junta Departamental 1113 del 6 de julio de 2007 y Resolución de Presidencia N° 5/07 B de 23 de julio de 2007.- Mayoría Absoluta Parcial. (Carpeta N° 2422/07) (Repartido N° 3).-

Antes de darle la palabra al primer orador queremos manifestar que contamos con la presencia de familiares del homenajeado: señora Malvina Poloni --esposa--, Lucas y Leticia Femenías --hijos--, Víctor Femenías --hermano--, Sebastián y Rodrigo Femenías --sobrinos-, Beatriz Costa --cuñada--, Matías Rosa --yerno-- y Juan Rosa Femenías --nieto--.

También se encuentran presentes autoridades del Museo Arqueológico, de la Comisión de Patrimonio y del Museo Histórico Departamental.

A todos les agradecemos su presencia.

Tiene la palabra el señor Edil Enrique Carballo.

SEÑOR CARBALLO.- Señor Presidente: quiero aclarar que a Jorge Femenías lo conocí a través de un amigo. Anoche, pensando en lo que había sido “el flaco”, decidí escribir algunas líneas. Por supuesto, entre ellas no están las que suelen darse en el intercambio permanente de las personas.

Paso a leer lo que escribí: “Sinceramente, a Jorge no lo conocí como el gran profesional que fue. En primer lugar, porque no soy entendido en la materia, si bien admiro respeto y valoro todo lo hecho por él. En segundo término, porque veía en él a ese tipo que nunca terminaría de conocer, y así fue. Hace poco tiempo, en un homenaje que se le realizó en una Facultad, allá por Camino de las Instrucciones, lo conocí un poco más. Me enteré al mediodía que se le iba a hacer un homenaje en la tarde e inmediatamente decidí concurrir. Era consciente de que no conocería a la mayoría de los allí presentes, pero tenía la certeza de que a él lo iba a conocer un poco más. Allí se expuso el largo camino recorrido por Jorge, con conocimiento, trabajo y organización. Y no sólo el trabajo realizado en nuestro país, sino también a nivel nacional, en varios países. Como bien dije al principio, no lo conocí por su profesión, lo conocí como persona. “El flaco” era un hombre que invitaba a conocerlo, siempre con buena onda, abierto, dispuesto, bondadoso, cualidades éstas que siempre hacen más fáciles las cosas. Era de esas personas que uno desearía que existieran miles para cambiar el rumbo de la sociedad. Decía que “el flaco” tenía grandes características y con una u otra llamaba la atención. Como expresé al principio, lo conocí hace unos años a través de un amigo –Federico López-- y lo que más me llamó la atención fue su gran sentido del humor. Siempre era positivo. Tenía un carácter invariable en el trabajo, en la mesa de un bar, en la calle, en su casa, donde estuviese”.

Señor Presidente: me considero una persona de buen humor y quizá haya sido esa característica la que más me atrajo de Jorge. Fue una de las que me hizo apreciar la excelente persona que fue.

Ha sido muy breve mi intervención, pero así fue como lo conocí. Me quedo con aquel recuerdo. Sólo me resta decirle gracias por los buenos momentos que compartimos, gracias por su buen humor y gracias por el recuerdo que me dejó.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Luis Muniz.

SEÑOR MUNIZ.- Señor Presidente: en primer lugar, quiero agradecer a todas las bancadas representadas en esta Junta por haber votado en forma unánime la propuesta formulada por el Partido Colorado en el sentido de realizar este homenaje al profesor Jorge Femenías.

En segundo término, quiero contarles que la propuesta de realización de esta sesión solemne que presentó este Edil o la bancada del Partido Colorado en su momento, fue a expresa solicitud de quien fuera tres veces Intendente Municipal de Canelones, Don Tabaré Hackenbruch.

Yo no conocí en profundidad al “flaco” Jorge Femenías. Lo traté en pocas oportunidades. Para manifestar estas breves palabras me apoyé, nada más y nada menos, que en integrantes de la familia Hackenbruch. Ellos me permitieron conocer un poco más de la

personalidad de Jorge y, sinceramente, señor Presidente, me quedé con ganas de conocerlo más profundamente. Ellos me contaban que era una buena persona, que amaba lo que hacía, que actuaba en su profesión y en su vida con pureza de intención, que era un ser humano afable, de buenos sentimientos y que donde él estaba siempre reinaba el buen humor y la mirada positiva.

Todos saben que no pertenecía a nuestra corriente política, pero esto jamás impidió que se desarrollara una hermosa amistad entre Tabaré, Tatá, Alicia, Tabarecito y Jorge. Tenían gustos y sentimientos en común: el trabajo, la historia, la antropología y el amor a la libertad.

Su nombre completo era Jorge Omar Femenías Vigneau. Nació el 18 de enero de 1948 en la ciudad de La Paz, en nuestro querido departamento de Canelones. Últimamente vivía en la ciudad de Nueva Palmira, departamento de Colonia.

Cursó estudios universitarios en la Facultad de Humanidades y Ciencias, donde ingresó como alumno reglamentado en el año 1985. Fue discípulo del profesor Taddei y también autodidacta. Realizó múltiples estudios relacionados con su pasión: la arqueología. Concurrió a múltiples seminarios y cursillos, asistió a más de 27 congresos, participó en decenas de rescates arqueológicos, relevamientos y prospecciones a lo largo y ancho de nuestro país y también en otros países de América Latina.

Durante su corta pero proficua vida, publicó varias decenas de trabajos—más de 60—; el primero de ellos en el año 1973, titulado: *“Informe preliminar sobre un yacimiento epi – protolítico en Salto Grande”*.

Todo este esfuerzo y trabajo llevaron a que obtuviera varias becas. Entre ellas, destacamos, en 1979, la que lo habilitaba como suplente para el Curso Internacional de Capacitación Museográfica de la OEA. En 1980, fue seleccionado para el segundo Curso Regional de Museología de la ONU, en el cual no pudo participar por haber llegado tarde la comunicación del Gobierno Uruguay. En 1986, obtiene la beca otorgada por el Comité Internacional de Museos –ICOM— para participar en la XVI Conferencia Internacional del ICOM en Buenos Aires, Argentina.

Jorge anhelaba una sociedad mejor y trabajaba para ello por medio de la instrucción, el trabajo y la abnegación.

Era un hombre tolerante, libre y de buenas costumbres, que inculcaba las virtudes por medio del ejemplo y la docencia. Canelones le debe mucho: le debe la existencia del Museo de Antropología, inaugurado en noviembre de 1997; que la valiosa colección Taddei se encuentre en nuestro departamento, pero, fundamentalmente, le debe el haber formado personas que continuaran su tarea con amor.

La mejor forma de mantener vivos a aquellos que han abandonado este plano de la materia es seguir el camino que trazaron y tenerlos presentes en nuestro corazón.

Jorge Femenías, a través de su ejemplo, dejó la simiente que brotará y dará sus frutos, y entonces, podremos decir que, en ellos, Jorge está más vivo que nunca.

Señor Presidente: solicitamos que la versión taquigráfica de lo expresado en esta sesión solemne en homenaje al “Flaco” Femenías se envíe a la Comisión Permanente N°7, para que ésta lo estudie y le dé el tratamiento correspondiente, a fin de que la sala principal del Museo Antropológico pase a llamarse profesor Jorge Femenías.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de continuar con el próximo orador, queremos comunicarle al Cuerpo que se encuentra entre nosotros el Director General de Cultura de la Intendencia Municipal de Canelones, profesor Oscar Palacios.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se envía la versión taquigráfica de la presente sesión a la Comisión Permanente N°7.

(Se vota:)

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

SEÑOR VARELA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Diego Varela.

SEÑOR VARELA- Señor Presidente: mi exposición será muy breve.

De las personas prestigiosas que con el correr de los años y al son de la capacitación que van adquiriendo se van transformando en personas ilustres, siempre algún reflejo nos llega. No tuve el gusto personal de conocer al fundador del Museo Antropológico de Canelones, pero ese reflejo me llega a través de sus familiares, en especial, del profesor Víctor Femenías y de su señora esposa, Beatriz Costa, con quienes he tenido una relación lo suficientemente larga como para que Víctor haya sido, en épocas, lamentablemente, muy pretéritas, mi profesor de Cosmografía en Secundaria. Actualmente, mantenemos una especie de rivalidad en el plano deportivo. Ese reflejo me llegó cuando, muy preocupados, mis compañeros en esas justas deportivas, se acercaron a Víctor para preguntarle sobre la salud de su hermano y, claramente, se pudo distinguir el pesar por la situación.

Creo que eso habla, sin hablar, y dice, sin decir, acerca de la condición de un ser humano.

Llegar a determinada altura de la vida con el aprecio de los familiares, con el amor de los hijos, con el cariño de la esposa, es algo que algunos elegidos logran y no todos.

Entonces, esa situación me hace pensar que, claramente, estoy homenajeando a una persona de excepción. Y lo estoy haciendo con todo gusto, con todo placer.

Me queda como reflexión personal lo lamentable que es no haber tratado más a fondo a Jorge Femenías, siendo que supo cultivar una familia excepcional como la que tiene.

SEÑOR GONELLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Errol Gonella.

SEÑOR GONELLA.- Señor Presidente: tuvimos oportunidad de conocer al profesor Femenías cuando integramos, en el período pasado, la Comisión Permanente N°7 de esta Junta Departamental, “Educación, Cultura y Deporte”. Allí pudimos valorar la extraordinaria tenacidad del profesor Femenías para convencernos de la necesidad de la conservación de los restos arqueológicos o antropológicos y de los documentos históricos que se encontraran en el departamento de Canelones. Digo “tenacidad” porque fueron varias las reuniones junto al profesor Femenías en dicha Comisión tratando de elaborar una ordenanza en ese sentido.

A veces, no nos damos cuenta de que la importancia de conservar los restos de esta naturaleza, los documentos, radica no sólo en exponerlos en una vitrina para que algún espectador pueda pasar circunstancialmente por el museo; la importancia de la conservación de los restos arqueológicos, antropológicos o de carácter histórico tiene que ver con la reconstrucción, con la mirada hacia el pasado de una sociedad que busca su identidad en ese pasado y que lo reconstruye, precisamente, a través de estos hallazgos, que tanto trabajo cuestan.

Por eso decía que, quizás en una mirada rápida en un museo no nos damos cuenta del significado, pero es a partir de ahí que se construye el presente y se esboza el futuro. No son sólo restos en una vitrina: es también la construcción de una identidad. Ése era el fundamento básico que siempre esgrimía Jorge Femenías: la necesidad de ir hacia una ordenanza que pudiera rescatar y preservar, justamente, todo ese esfuerzo y ese sacrificio.

Recuerdo que hubo hallazgos en Sauce y él tenía una enorme preocupación por que esos restos no se perdieran o sufrieran daños. Trabajó muchísimo e incansablemente para poder lograr que tuvieran un destino en el sentido que mencionábamos anteriormente.

Quiere decir, entonces, que es una pérdida que muchísimo lamentamos, por todo lo que le ha aportado al departamento de Canelones en esa construcción de la identidad y por lo que, seguramente, hubiera seguido aportando.

Aquella tenacidad, casi obsesión, cristalizó en una ordenanza que votó esta Junta Departamental para la preservación y conservación de restos antropológicos, arqueológicos e históricos. Y hace poco, señor Presidente, el señor Intendente Municipal envió una resolución en la que le planteaba a esta Junta Departamental la designación de un integrante de este

Cuerpo para seguir avanzando en esa ordenanza que el profesor Femenías impulsó con tanto esfuerzo.

Realmente, es el mejor homenaje que le podemos hacer al profesor Jorge Femenías: seguir trabajando en esa ordenanza, en esas normas, a los efectos de tener la posibilidad de mirar hacia el pasado, tener suficientes argumentos para ir construyendo el presente y seguir pensando en un futuro que, necesariamente, tiene sus raíces en el pasado.

Por eso es la importancia de su trabajo. Por eso es lamentable la pérdida del profesor Femenías, por eso es que hoy no podíamos estar ausentes con nuestra palabra en esta sesión extraordinaria de homenaje a su persona. Pero la obra del profesor Femenías tiene absoluta vigencia y estoy seguro de que seguirá teniendo vigencia en la medida en que cada uno de nosotros seamos responsables y cuando surja la posibilidad de algún hallazgo de esta naturaleza --que muchas veces surgen casi de manera espontánea--, hagamos la denuncia. El tener la responsabilidad de hacer la denuncia de esos hallazgos permite conservar y preservar elementos importantes para la construcción de nuestra historia

Señor Presidente: a los familiares del profesor Femenías toda nuestra solidaridad, y, por supuesto, esta Junta Departamental asume el compromiso de seguir trabajando en el sentido que el profesor Femenías lo venía planteando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a una nota del Intendente Municipal de Canelones llegada a la Mesa.

(Se lee:)

Canelones, 3 de agosto de 2007

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

Sr. Julio Varona

Estimado amigo:

Por la presente quiero expresarle mi reconocimiento al cuerpo que usted preside por el homenaje que en el día de hoy se realiza al profesor Jorge Femenías.

Considero absolutamente justo este reconocimiento por la personalidad de Jorge, lamentablemente fallecido tan joven y a quien conocíamos de tanto tiempo atrás.

Destaco sus características de investigador, riguroso, serio, perseverante aun en medio de las dificultades, hombre bueno y generoso.

A él le debe nuestro departamento contar hoy con una de las colecciones más importantes de la arqueología, como es la del profesor Taddei. También le debemos a Jorge el entusiasmo que nos impuso para bregar por que el Museo se encuentre en las mejores condiciones. Será un esfuerzo de todos al que hoy más que nunca en su homenaje nos obligamos.

Siento una enorme pena de no poder estar personalmente por lo que quiero enviarle mi más cálido saludo a la familia de Jorge.

No obstante ratifico ante usted el compromiso ineludible con lo que tantas veces Jorge nos contó de su trabajo, de su preocupación y de su esperanza.

Sin más, se despide con un afectuoso saludo.

Dr. Marcos Carámbula
Intendente Municipal de Canelones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Invitamos al Cuerpo y a la Barra a ponerse de pie y --esperamos contar con el beneplácito del Cuerpo en este sentido—, realizar un minuto de aplausos para despedir a Jorge.

(Así se hace)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Agotada la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 17:40)

EDIL JULIO VARONA
Presidente

DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

OLGA LEITES

MÓNICA FERRARI

ROSARIO TOLEDO

VERÓNICA MIRANDA
Cuerpo de Taquígrafos